

Baños para los pobres

Mañana es el día señalado por la ciencia astronómica para que comience oficialmente el verano.

Las incesantes lluvias de que venimos disfrutando desde hace meses, casi han hecho olvidar la proximidad de la estación que desde mañana reinará; tan solo la buena temperatura que se deja sentir es lo que nos recuerda el cambio de estación.

Desde mañana, pues, comenzaremos a disfrutar de los beneficios que el verano trae consigo para poblaciones como la nuestra, cuyas playas y balnearios nada tiene que envidiar a los más renombrados, tanto de España como del extranjero.

Dentro de pocos días dará principio el verano, y el Sardinero despertará de su invernal sueño, recobrando vida y animación.

Con este motivo muy pronto aparecerá el consabido bando de la Alcaldía reglamentando los baños, y fijando los puntos en que la gente podrá bañarse públicamente.

Como quiera que esto último ha de ser el tema de este artículo, entraremos desde luego en materia sin más preámbulo.

Desde hace algunos años han venido desapareciendo poco á poco los sitios en que la gente se podía bañar gratuitamente y sin peligro de ningún género.

Cuantos lugares presentaban las orillas de la bahía a propósito para cumplir aquel importante precepto higiénico han desaparecido casi por completo.

Puerto Chico, San Martín y la Magdalena, todas estas playas desaparecieron para los que necesitan baños y no tienen recursos con que poder pagar tranvías y casetas.

Ni siquiera queda á los pobres el recurso de acudir á muchos puntos que eran cómodos y seguros en Maliaño, al abrigo de las escolleras.

Tan solo en San Martín queda algún rincón que otro donde poderse dar un baño; pero los que acuden á bañarse en este punto, tienen que resistir los ardorosos rayos de un sol de justicia.

Teniendo presente todo lo indicado, y preveyendo los accidentes que pueden ocurrir por la falta de playas, se nos ha ocurrido una idea que expondremos del modo más conciso.

Estando probado que los baños son indispensables en muchos casos, creemos que cuanto se haga por facilitar la práctica de tan higiénico precepto constituirá una obra de caridad que reportará grandes beneficios a cuantos carezcan de los necesarios recursos.

Sentado esto, creemos que la Alcaldía debe de gestionar cerca de los dueños de playas y casas de baños para que rebajen el precio de estos, y cuando se trate de infelices verdaderamente necesitados, satisfacer por cuenta del Ayuntamiento ó por la de *La Caridad*, lo que puedan importar los mismos.

También consideramos conveniente que la Alcaldía gestione el que las empresas de los tranvías al Sardinero, establezcan billetes muy económicos de ida y vuelta, dedicados exclusivamente á las clases jornaleras.

Creemos que dichas empresas no se habían de negar á prestar tan señalado bien á la clase jornalera si el señor Alcalde les hacía ver los beneficios que tal rebaja podría reportar.

Ramillote Literario

LAS TRES VISTAS

I
Yo la ví por vez primera
niña, vestida de blanco.
Iba a la iglesia. Su madre
la llevaba de la mano.

II
Segunda vez volví a verla
en la misa de Aguinaldo.
No la llevaba su madre...
Un hombre la daba el brazo.

III

Ayer la ví por vez última
en la misma iglesia entrando.
Ya no la llevaba un hombre,
la llevaban... entre cuatro.

Juan de Castro.

EL ARBOL FRUTAL ES UN CAPITAL

Los árboles de nuestros huertos y jardines no viven siglos, como los robles y las encinas de los bosques. Cuando un árbol alcanza cincuenta ó sesenta años, más ó menos, según fuere el terreno en que vegeta y los cuidados que recibe, empieza á sentir la vejez y á producir cada año menos. Es, pues, verdaderamente necesario ir plantando árboles cuando quiera prolongarse la producción frutera. Hay, además, para ello, otra consideración que suele olvidarse, y es ésta: *el árbol frutal es un capital*; en lo cual no exageramos, en efecto, porque un árbol de tronco alto, en plena producción, dá por término medio 5 francos por año. Cien árboles pueden producir 500 francos y representan en consecuencia un capital de 12 á 15.000 francos.

Por esta razón debiera desearse ver por todas partes en el campo árboles frutales que rodeasen las habitaciones de los labradores, que no existiese granja sin su huerto de frutales, con cerezos, ciruelos, manzanos de todas las variedades y de todas las épocas.

Soy viejo, dice el agricultor; se necesitan de doce á quince años para que un árbol de tronco grande llegue á la plena producción; pero este razonamiento es egoísta: ¿no dejaremos hijos y nietos de nosotros?

Las viñas producen mucho, es verdad, pero tienen grandes enemigos; exigen muchos cuidados y gastos repetidos, mientras que el árbol frutal, el manzano, por ejemplo, que es la fortuna de varias regiones, como Perche, Bretaña y Normandía, transcurridos los primeros años de su plantación, no pide ya casi en absoluto cuidado. Es preciso, pues, plantar; esto es algo más que una cosa útil, es un *deber* para todos los que son propietarios de terrenos propios para el cultivo de árboles y tienen familia de que rodearse. En defecto de patrimonio, dejemos árboles á nuestros hijos, *porque son un capital*.

Pero *¿qué plantaremos?* Si plantamos para nosotros, para nuestro gusto ó para nuestro consumo, es preciso reunir, según la conveniencia del suelo, todas las variedades de pepita y hueso, desde las más precoces hasta las más tardías. Cuando plantemos por *especulación*, es preciso preferir las clases primerizas. Las primeras peras, los primeros frutos encarnados que aparecen en el mercado, se venden siempre pronto y á buen precio. Entre las peras precoces, estimamos como las más deliciosas las llamadas *Beurré Giffardun*. No deje el lector de plantarlas; siempre podrán venderse, como también la *Beurre Williams d'Amantlis* á fines de Agosto á primeros de Septiembre. Pero en la plantación de los árboles frutales, es la condición principalísima que debe consultarse *la adaptación al terreno de los ejemplares que se planten*; es un axioma, tan verdadero en arboricultura, que *debe dejarse hablar al suelo*, y por su olvido frecuente, se ven fracasar plantaciones en diferentes comarcas.

E. OUVRAY.

Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Presente.

Ya me tiene usted otra vez con la pluma en ristre para llenar el cometido que me propuse, aunque presumo que dejará de publicar otros originales mas importantes que estas bagatelas, lo que sentiría mucho; sin embargo haga el uso que mejor le pareciere, y con esto entro en los asuntos á que he de referirme.

Doy comienzo saludando al Estio, que

entra mañana, y con él á las fiestas de verano cuya inauguración se celebra en la noche del lunes, víspera de la antiguamente renombrada fiesta popular la verbena de San Juan.

Desde que desapareció la fiesta de este día dejó de ser el esperado por todos los jóvenes con la impaciencia propia de la edad.

Ya las hogueras, si en total no han desaparecido, han perdido el encanto que tenían, pues en la época á que me refiero bandadas de costureras con sus vestidos blancos que se parecían á las palomas, caían sobre las hogueras para bailar la rueda con los jóvenes que saltaban sobre las llamas.

Desapareció también la diversión de la primera Alameda, donde al rededor de las mesas de refresco se cantaba y bailaba de lo lindo durante la noche, como asimismo la costumbre de bañarse á las cuatro de la mañana y de tomar la leche en los alrededores de Cajo, y otras muchas que se han dado al olvido con la desaparición de la fiesta de San Juan.

Estamos en época del progreso y éste ha echado á un rincón todo lo antiguo.

En los sitios públicos he visto fijados los carteles de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao anunciando las tarifas temporales á precios reducidos para viajeros.

La prensa ha publicado la noticia, pero sin duda, cuando no da detalles de ella, es que no se ha fijado en la novedad de las tarifas.

Y la novedad es que han subido los precios á todas las estaciones, hasta Gibaja, límite de nuestra provincia, dejando á la de Bilbao con los precios que antes tenía.

Como el servicio principia mañana, el público será el que haga los comentarios de esta noticia, que me parece han de ser sabrosos.

Una industria que se extingue, en Santander.—Así y nada menos es lo que en breve sucederá con la de conserva del pescado.

Debido á la organización que se ha dado al gremio de pescadores pueden ir preparando los bártulos todos los que se dedican á la preparación y arreglo del pescado.

Según nos dicen, los pescadores han tomado el acuerdo de no permanecer ejercitando sus faenas más que desde por la mañana hasta el medio día, y á esta hora volverse á puerto, aunque no pesquen.

Con objeto de que no sea muy grande el número de lanchas que salgan á la mar, los dueños de embarcaciones que tengan dos, amarrarán una, los que tengan cuatro dos, y así sucesivamente, de lo que resultará que por grande que sea el número de kilos de pesca cogidos, ha de resultar infinitamente pequeño para los industriales que desean continuar trabajando en sus fábricas.

Y si á esto se une la conducta de los lateros, que se han convertido en verdaderos dueños de las fábricas, no es necesario añadir que los fabricantes se hallan decididos á parar sus industrias como lo han demostrado varios de ellos entre otros el señor Salvarrey.

Y si esto sucediera, lo que debe evitarse á todo trance, y de que hay muestras de verosimilitud, entonces si que nuestros pescadores pueden amarrar todas las lanchas, excepto las que surten la plaza, y unir las á las ya amarradas hasta que todas juntas se pudran.

Sigue organizándose la nueva sociedad *Centro Montañés*.

El público ha respondido de manera tal que pasan ya de 500 los socios inscriptos en las listas, por lo que está asegurada la sociedad.

Ya se encuentra á la aprobación del señor Gobernador el reglamento por cuyos estatutos ha de regirse, y el domingo próximo se dará cuenta á los socios de las gestiones practicadas por la Junta con este fin.

El *Centro Montañés* funda un periódico que llevará el mismo nombre y según me dicen será batallador por los intereses materiales de Santander.

Es decir que viene á ayudar á EL CORREO

DE CANTABRIA en su campaña de 21 años, lo que debe alegrarnos puesto que ambos periódicos han de ser ajenos á la política y los dos han de trabajar por un fin común.

Que logren sus deseos es lo que hace falta,

El tiempo transcurre y pasa veloz sin que como prometió no hace mucho el ministro de la Guerra venga a Santander la guarnición que por derecho la corresponde.

Primeramente se dijo que el regimiento de Andalucía se distribuiría entre Torrelavega, Castro-Urdiales, Laredo y Santoña, y que á Santander vendría otro regimiento á guarnecer la plaza.

Más tarde volvió á decirse que de Vitoria vendría un batallón de cazadores y por último el general Weyler prometió á la Comisión santanderina que estudiaría el asunto en plazo breve.

A propósito de don Valeriano, recuerdo que á raíz de su venida de Cuba y cuando visitó á Santander, prometió, así que llegara al poder, dotar á esta plaza de la guarnición que por su categoría le corresponde, pues era una injusticia la que se cometía con Santander.

Sabido esto, ¿no le parece conveniente á la comisión que ha vuelto á Madrid para el arreglo de los terrenos de la Alfonsina, recordar al general Weyler sus promesas y hacernos justicia, ya que se falta á ella según se expresó?

Yo creo que es necesario estar siempre que se pueda encima, como el célebre *Cadavieco*, a quien para quitarle de delante se vió obligado cierto ministro á darle colocación en uno de los ministerios.

Y sino, no se consigue nada.

El tiempo parece que está pesaroso de arrepentirse.

El miércoles hizo un excelente día y el jueves amaneció ya nublado y más tarde comenzó á llover como si se hubiera pasado mucho tiempo sin caer agua.

Nuestros campesinos sufren mucho con estas variaciones y temperaturas impropias de la estación que atravesamos, y con especialidad los de la alta Montaña, los reinosanos.

Un labrador de allí me dice que únicamente conocen la época en que estamos del año por las hojas de los árboles, pues lo demás todo sigue como en los días de riguroso invierno.

Añade que en Marzo, según es costumbre, echaron á los puertos el ganado, esperando la primavera; pero que viendo no llegaba ésta y si continuaban las nevadas volvieron á recogerle y encerrarle nuevamente, donde se encuentra, no sabiendo que hacer con él.

Acerca de la sementera objetó también que como la primavera se presentaba lluviosa, y por tanto *blanda*, esperaban una cosecha de las mayores conocidas en la región, pero que nacido ya el fruto volvió á nevar nuevamente, con lo que se quemaron las plantas y se echó todo á perder.

Esta es, dijo, la triste situación que nos aflige, debido á las inclemencias del tiempo.

Hasta otro día se despidió su afectísimo.

X.

MENUDENCIAS

----- I

—[Cuántos libros, Guadalupe, tienes en tu biblioteca, en la cual hace dos meses no había más que *Gacetas!* Necesito que me prestes estos: *Las penas de Andrea*, *Don Quijote de la Mancha*, *El sabor de la cazuela* y *Los amantes de...*

—Ayl

Dispénsame; si no fuera porque luego no se vuelven al instante te los diera; mas vé: todos esos libros que llenan mi biblioteca, á pesar de ser tan viejos, de ninguno soy la dueña

pues todos me los prestaron esperando que los vuelva (?)

Fernán Díez y José María Herraiz.

Santander 19 Junio 1902

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

JIMENO

La música religiosa, que como la pintura y la literatura del mismo género tanto ha decaído en este último siglo tribal, ha tenido en España, hasta hace poco, ilustres cultivadores, como Esclava y don Ramón Jimeno, autores de partituras inspiradas y llenas de unción cristiana.

El maestro Jimeno nació en Santo Domingo de la Calzada el 18 de Noviembre de 1800, y desde los nueve años dedicó toda su existencia al estudio del divino arte, ganando a los 17 la plaza de organista de la catedral de Sigüenza, las de León y Palencia después, y la de maestro de capilla de la colegiata de San Isidro en 1826.

En la corte fueron bien pronto reconocidos sus méritos, y si en las oposiciones a la Real Capilla se le antepuso don Francisco Andreu, por su condición de eclesiástico, para premiar el valor del maestro Jimeno se creó en el Conservatorio, a instancias de don Ventura de la Vega, una clase de órgano de la que fué nombrado profesor el inspirado compositor.

Citar el número de sus obras, en el que figuran misas, himnos, salmos, motetes, letanias, oratorios, salves, misereres y toda clase de composiciones religiosas, en fin, sería largo y peligroso catálogo, pues todavía tres días antes de morir, en 25 de Noviembre de 1874, componía en el lecho de la muerte un hermoso "Te Deum."

Dejó, además, en música profana, hermosos métodos de solfeo, canto llano, piano y órgano que son tenidos en gran estima por los que se dedican al estudio de estos últimos instrumentos, y en los que Jimeno sobresalió de modo sorprendente

Sección de noticias.

Hoy darán principio en la Sucursal del Banco de España en esta capital las operaciones del empréstito, que ha sido acogido con bastante animación.

Respecto a quienes hagan suscripciones en metálico, hemos de advertir que si desean anticipar el tercero y cuarto plazo el día 2 del próximo mes de julio, deben de ponerlo en conocimiento de esta Sucursal antes del 30 del corriente.

La Compañía Arrendataria de Tabacos va a poner a la venta nuevas clases de cigarrillos puros, cuya elaboración habrá de suplir a las importadas de Cuba y Filipinas.

Se denominarán dichas clases puritanos, ideales, deliciosos, sublimes y perfectos, y se venderán respectivamente a 0'30, 0'35, 0'40 y 0'45 pesetas.

Continúan los desprendimientos de tierras sobre el río La Sorda, en el pueblo de Colio, habiendo aquel variado de curso, destruyendo gran número de fincas y un puente construido hace muy poco tiempo.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En el tren correo de antes de ayer salieron para Madrid el Alcalde señor San Martín y el señor Suarez Quirós, con objeto de gestionar nuevamente los asuntos pendientes de resolución, y sobre todo la cuestión de La Alfonsina y el emplazamiento de la estación del ferrocarril de Bilbao.

Dios quiera que el viaje dé los resultados que todos deseamos.

El señor Alcalde, en carta que dirigió anteayer al señor Gobernador, mostró su conformidad a la aplicación de la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona a la zona de Maliaño, y como únicamente faltaba este detalle para la firma de la Real orden por el ministro de la Gobernación, se espera

que de un día a otro llegue a Santander esta resolución.

Antes de ayer se declararon en huelga los operarios del taller de tonelería de los señores Minchero é Hijos.

Lo gracioso del caso es, según nos ha manifestado el mismo señor Minchero, que dichos operarios pedían el aumento de 0'30 en barril que construyeran, a lo que desde el principio accedieron los dueños, y que a pesar de ello manifestó el que llevaba la voz cantante que se iban a la huelga y a la huelga se fueron.

El batallón de Andalucía, de guarnición en esta capital, salió antes de ayer a dar un paseo militar hasta el Astillero, acompañándole el general Gobernador con su escolta.

La guardia municipal detuvo anteayer a varios chicos que después de propinarse algunos golpes, comenzaron a apedrearse en plena plaza de Velarde.

Los chicos se resistieron en un principio a ser conducidos a la prevención, y con este motivo se promovió un escándalo bastante regular.

Don Marcelino San Miguel, director gerente de la Sociedad Montañesa de Marmoles, ha sido autorizado para establecer en la estación de Caldas de Besaya un plano inclinado, vía, apartadero y muelle que tenía solicitado de la Dirección general de Obras Públicas, para el servicio particular de aquella empresa.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico COSTANZI en 4.ª plana.

Se dice que desde 1.º de Julio circulará entre Madrid y Santander un coche cama, según convenio entre la Compañía del Norte y la Internacional Sleeping Car.

Para organizar este servicio es esperado en esta capital el Jefe de las Agencias de aquella Compañía Mr. E. Charles.

Desde hace unos días se encuentra en esta capital la distinguida señora doña María Luisa Iñigo de Llorens, heroína de Punta Brava.

Hállase vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ampuero.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado a la Sociedad Eleccira Pasiega, productora de energía eléctrica del alumbrado público, para cruzar con sus cables por el puente de Boó, sobre la línea férrea del Norte, según tenía solicitado.

Durante el tiempo que el Alcalde señor San Martín, y el primer teniente señor Suarez Quirós se hallen en Madrid, despachará los asuntos de la Alcaldía el segundo teniente alcalde señor López Herrero.

El día 27 del corriente se celebrará simultáneamente en la Dirección general de Correos y Telégrafos y en el Gobierno civil de esta provincia la subasta de 10'000 postes telegráficos.

El Juzgado de instrucción cita a don Ramón Ruiz, a don Rafael Serrano, y a doña Aguada y don Antonio Orbe Patrón.

Nueva industria en Santander.—Lo es la que en la calle de San José, número 10, planta baja, acaba de abrir al público nuestro antiguo y querido amigo don Lupericio Moreno Crespo, quien a costa de sacrificios se ha pasado algunos años en el extranjero perfeccionándose en los trabajos cuya industria ha planteado en Santander.

La industria a que nos referimos es la fabricación de galletas, bizcochos ingleses y conques fines de Dunant, cuyos productos por lo excelentes en el sabor y lo perfectamente presentados, pueden competir con las acreditadas marcas del extranjero, llevando la superioridad sobre los mejores que se fabrican en España.

El señor Moreno se ha concretado a emplear en la fabricación los mejores géneros, con el fin de que sus productos, sobresalgan siempre de los que de otras fábricas se pre-

sentan, aunque como nos dice, sean exiguas las utilidades, puesto que sus deseos son los expresados.

En el corto tiempo que lleva establecido ha logrado hacer que se conozcan sus productos en muchas casas particulares, en fondas y restaurantes donde han quedado satisfechos de la elaboración de los bizcochos y de las galletas, recibiendo muchas felicitaciones, como le enviamos la nuestra desde estas columnas, deseándole que no haya comercio montañés donde no se expendan las galletas Moreno.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados. Servicio económico y a domicilio.

Procedente de Bilbao, llegó antes de ayer a esta capital el señor conde de Santa Cecilia.

Los agentes de vigilancia detuvieron el miércoles, a la llegada del tren mixto del Norte, a un joven de Reinos que se había fugado de casa de sus padres llevando la importante cantidad de 3.300 pesetas.

En el acto de la detención le fueron recogidas 3.115 pesetas.

El día 27 se celebrarán exámenes de pilotos en la Comandancia de Marina.

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Reformas sociales, tomando varios acuerdos.

Anuncia la Alcaldía que con arreglo a la condición 4.ª del contrato, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las once y media de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, el sorteo para la amortización de 15 cédulas hipotecarias de 500 pesetas cada una, emitidas para las obras de reforma del Teatro, correspondiente a la 16.ª y última anualidad.

Igualmente, con arreglo a la condición 6.ª, tendrá lugar el mismo día, a las doce de la mañana, la subasta ó sorteo para la amortización de títulos del avenio con acreedores de este Municipio hasta la cantidad de 29.735 pesetas, correspondiente a la 10.ª anualidad.

También desde el día 6 al 31 de julio próximo se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos de expresado avenio y de las cédulas hipotecarias del Teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Hoy y mañana se halla abierto el pago de los haberes y alquileres de los maestros de la capital y sus cuatro pueblos, y los haberes de los maestros de los Ayuntamientos del Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaescusa, correspondientes al mes de mayo en casa del habilitado.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemis Cranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mientras que un calendario pronostica para la entrada de la luna nueva una temperatura agradable con cielo despejado y vientos del N. E., el exvicario de Zarauz señor Orcolaga avisa que hoy empezarán tormentas que terminarán con borrasca entre O. y NO., advirtiéndole que no se confíe en la calma.

Están ya muy adelantados los trabajos por la Comisión organizadora de la Asamblea de Alcaldes castellanos que se celebrará en esta ciudad durante el próximo mes de Julio.

El Alcalde de Santander es el encargado de señalar la fecha de la reunión y hacer el llamamiento a todos sus colegas castellanos.

Esta mañana dieron comienzo las operaciones del empréstito en la Sucursal del Banco de España.

La animación ha sido grande.

Por la prensa bilbaína hemos sabido el fallecimiento en aquella villa del que fue querido amigo nuestro don Armando Revilla, inspector jefe de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España.

El señor Revilla que hace pocos años estuvo desempeñando el empleo de jefe de estación en Santander, era un montañés verdaderamente amante de su tierra, como lo demostró en varias ocasiones.

Era Comendador de número de la Real orden americana de Isabel la Católica, y estaba condecorado con la cruz del Mérito Militar.

A su esposa y distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Aproximándose la primera costera del bonito ayer llegaron a este puerto unas 32 lanchas tripuladas por vizcainos para descansar a esta pesca, procedentes de los puertos de Vizcaya.

Mañana sábado a las ocho de la mañana darán comienzo en la Escuela de Comercio de esta ciudad los exámenes de grado de contador de comercio y peritos mercantiles.

LUIS OBESO, sastrer, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

El Tribunal Gubernativo de Hacienda en sus últimas sesiones ha tomado los siguientes acuerdos:

Recurso del arrendatario de consumos de Entrambasaguas contra el fallo de la Junta administrativa, que absolvió a don Ramón González de una denuncia por introducción fraudulenta de carne de vaca. Se confirmó el fallo absolutorio por haberse probado que la carne detenida había adeudado derechos, aunque sin pesarse por no tener bascula el fielato donde se presentó y resultar únicamente de diferencia cuatro kilos.

Reclamación de don Aureliano Lopez Revuelta contra el fallo de la Junta administrativa de Voto, que le impuso las multas de 302'45 y 500 pesetas por introducción fraudulenta de géneros. Se confirmó la primera y se rebajó la segunda por estar probados los hechos, aunque no había motivo de imponer la segunda multa para que esta fuera por el máximo.

Expediente de devolución a don Modesto Piñero de 93'46 por industrial. Estando reconocido el derecho y conteniendo el expediente los requisitos legales se accedió a la devolución.

Reclamación de don Sergio Alvarez, pidiendo devolución de 154'59 pesetas que se le descontaron de las multas que percibió como investigador. Teniendo en cuenta que de dicha suma 92'43 corresponden al impuesto de sueldos y 62'16 al de utilidades a que no están sujetas dichas multas, se acordó devolver esta última suma.

Otra de don Luis Suarez Valdés pidiendo devolución de 576'67 pesetas; siendo de éstas 327'34 de sueldos y 249'32 de utilidades, se acordó devolver la última cantidad.

Otra de don Fermín Pérez Camino por igual motivo que el anterior, acordándose la devolución de 156'03 de las 282'17 que solicitaba.

Otra de don Marcos Roca por igual concepto, acordándose la devolución de 65'60 de las 1.945'29 que solicitaba.

Otra de don Maximino Pérez, como las anteriores, en la que se acordó devolver 92'40 de las 1.647'33 que eran las solicitadas.

Y otra por igual motivo de don José Santa María pidiendo devolución de 421'27, que corresponden al impuesto de sueldos, le fueron negadas.

Mañana día de San Luis Gonzaga empezará la fiesta que en honor del Santo tienen preparada los jóvenes pertenecientes a esta Congregación.

Después de cantada una solemne Salve habrá repique de campanas y disparo de bombas reales y cohetes y se iluminará el pórtico de la iglesia con luces de bengala.

El domingo, para cuando se ha trasladado la fiesta, habrá por la mañana a las siete comunión general, a las diez y media misa solemne con sermón y por la tarde a las cuatro Estación y Rosario con Letania cantada, saliendo después la procesión con las efigies de La Purísima, San Luis Gonzaga y San Estanislao, por las calles de la Puntilla, Santos Martires, Muelle, Ribera, Atarazanas, Becedo, Correo, San Francisco, Plaza Vieja, Compañía y Arcillero y a su regreso se cantará la Salve y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Al acto, además de los congregantes de San Estanislao y obreros del Círculo Católico, han sido invitados a formar parte de la procesión el clero catedral y parroquia y los capellanes de casas religiosas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Del coro de voces para la fiesta de la mañana formarán parte varios socios del "Orfeón Cantabria".

La comisión ruega a los vecinos de las calles por donde ha de pasar la procesión, pongan colgaduras en los balcones de sus domicilios.

Dicen de Bilbao que cuatro toros argentinos de los 104 desembarcados ayer mañana, se escaparon, recorriendo las calles de la villa, sembrando pánico y causando varios contusos.

Uno de los toros cayó reventado en la Gran Vía.

Otro se tiró a la ría tras un marinero, á quien había dado un derrote.

Otro embistió á un tren de Portugalete. Y por último el otro, que resultó el más bravo, recorrió toda la villa, hirió á dos caballos, destrozó varios espejos en una tienda de Artacalle, y en la Plaza Vieja, frente á la iglesia de San Anton, alcanzó al cabo de la guardia municipal don Nicolas Teran, natural de Los Corrales (Santander), lanzándole á seis metros de altura y dándole tan terrible golpe que falleció a los pocos momentos de llegar al Hospital civil, donde se le condujo en el acto.

El toro fué muerto á puntilla despues de haberle cortado los tendones de las partes traseras en la calle de la Cruz.

Cada res de estas pesa de 620 á 630 kilos. Varios tablajeros han marchado á Bilbao con objeto de gestionar la adquisición de algunas reses.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

BOLSA

MADRID		DIA 19
Deuda 4 % interior al contado.	72	10
Id. 5 % amortizable.	91	90
Acciones del Banco de España.	000	00
Compañía de Tabacos.	400	00
" Norte de España.	53	99
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000	00
Paris á la vista.	35	80
London á la vista.	00	00

ALGO DE TODO

UNA NIÑA PRECOZ

El autor dramático más joven del mundo no es hombre, ni mujer. Es una niña de diez años.

Aunque nacida en Francia, de padres franceses, sus ojos negros muy vivos, y su nombre y apellido, son á *peu pres* españoles, toda vez que se llama Carmen de Asilva.

Paris trabará pronto conocimiento con la preciosísima autora dramática, porque dentro de breves dias representará ella misma una de sus obras en el teatro de la Exposición de Artes y Oficios femeninos.

Sus obras, apesar de sus pocos años, son bastante numerosas, toda vez que son siete, que representan un total de once actos.

Nadie ha sugerido á la niña la idea de escribir para el teatro. Su padre era médico y su madre refractoria en absoluto á la literatura.

Se trata, pues, de una verdadera vocación teatral en toda la extensión de la palabra, pues la niña es autora y actriz al mismo tiempo.

Carmencita no habló hasta los cuatro años; pero, en cambio, á esta edad rompió, no sólo á hablar, sino á escribir monólogos.

A los cinco años dejaba estupefactos á los que tenían ocasión de oirla recitar sus propias obras.

La primera que escribió, en un acto se titula *Un buen suicidio*. La segunda *Un diplomático de diez y seis años*, y las demás sucesivamente, *La abogada*, *El Baño*, *La nodriza*, *Regañados desde hace un año* y *¡Cuando nos enamoramos..!*

Un periodista preguntó á la niña cómo había podido escribir con tal asunto.

Ella contestó:

—No he hecho más que guiarme por mis propias impresiones (!).

Habiendo dado varias representaciones en provincias, se ha visto obligada la actriz-autora á inscribirse en la Asociación de Autores dramáticos.

Sardou, presidente de la Asociación, asombrado al saber la edad de la «candidata», consiguió verla, y se vió obligado á rendirse ante la realidad.

Las obras de Carmencita han proporcionado á la precoz autora cien francos.

—¡Muchos más le de ganar!—dijo la niña con el aplomo y la desenvoltura que la caracterizan.

La niña, á juzgar por lo referido, *fará da se*.

Despachos telegráficos

Madrid 19

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey en Palacio, ha carecido de interés.

El señor Sagasta en su discurso se ocupó de las cuestiones religiosas y obrera, haciendo presente los propósitos del Gobierno respecto á su pronta solución.

Fueron aprobadas las circulares que di-

rigiran el Fiscal del Supremo y el ministro de la Gobernación.

El señor Suárez Inclán dió cuenta de su proyectado viaje a Palamós, y el Rey le rogó que le representara.

El ministro de Agricultura saldrá el domingo para Palamós.

Ha llegado al Havre el crucero *Carlos V*.

Esta mañana tuvo lugar el entierro del general Moltó, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Llevaban las cintas los generales Azcárraga, Primo de Rivera, De-pujols y Ochando.

El duelo, en el que figuraban numerosos generales, aristocratas, políticos, literatos y artistas, fue presidido por el general Cerero, en representación del Rey, el ministro de la Guerra, el obispo de Sióa, todos los demás ministros, excepto el señor Sagasta, y el hijo político del finado Sr. Pérez Caballero.

El teniente de navio don Alfredo Vazquez ha sido nombrado segundo comandante del *Maria de Molina*.

En Cádiz se teme que estalle la huelga general.

Comunican de Berlín que ha fallecido el Rey Alberto de Sajonia.

La llegada del señor Canalejas á Villareal no ha producido los desórdenes que se temian, á pesar de domnar en aquella localidad las ideas carlistas.

La huelga de fontaneros, vidrieros y hojalateros continúa en el mismo estado.

Créese, juzgando por los pedidos, que el empréstito se cubrirá diez veces.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* la relación de las Asociaciones religiosas que se han inscripto.

Procedente de Rusia ha llegado á Madrid el general Polavieja.

Ha sido firmado por el Rey un decreto para la adquisición de papel con destino á la Deuda amortizable que se va á emitir.

Telegrafian de Gerona que en la mina *Fonette* hizo explosión un barreno, resultando dos muertos y dos heridos.

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto sobre el contrato del trabajo.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Perdiz á la catalana.

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las cosas.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Campaña 9 frente á la Gran Bretaña.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle. 8-Santander

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Puente, entresuelo n.º 4,

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, 127.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º, derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

Pero hay mas... Vamos señoral Bendita sea la hora

en que Dios los trajo aquí!

D.ª Mag. No comprendo esa emoción.

Ant. Permítame que le cuente

lo que en este instante siente

mi ya viejo corazón.

D.ª Mag. Habla!

Ant. Unido á usted, señora,

por lazos de gratitud,

tan bella en la juventud

la ví como triste ahora.

Y aunque sólo los reflejos

quedan de tanta hermosura,

los recuerdos, la ternura

y el alma nunca son viejos.

Pues bien, señora; en tropel

hoy resurgen infinitas

las ilusiones benditas

que mató la angustia cruel;

que al besar la frente hermosa

de esa niña que ha llegado,

vuestro rostro he recordado

una esperanza, El demonio me lleve, si en esa bella y angelical criatura, de la perdida ventura no halla usted la santa huella.

D.ª Mag. Pero ¿acabas de decir

de quien hablas?

Ant. Si señora:

de una niña seductora

que con su padre á pedir

á nuestra casa han llegado.

D.ª Mag. ¿A pedir, qué?

Ant. A reclamar

al niño, que en vuestro hogar

vive y, Don Juan ha adoptado.

D.ª Mag. ¡Cómol...

Ant. Si, mal que le cuadre

á Don Juan.

D.ª Mag. Empresa vanal

Ant. Es, que esa niña es hermana

del niño, y el otro el padre.

D.ª Mag. Su padre y su hermanal

Ant. Si.

de la gra soberbia humana! (Pausa leve. Cesa el estado de delirio.)

Perdona, cruz solitaria,

si en mi torpe desvarío,

maldicion innecesaria

dirigi al esposo mio,

al escuchar su desvío!

Alumbra su entendimiento

con tus rayos de luz pura;

mitiga su desventura;

Je perdón, el sentimiento

infunde en su pensamiento!

Had que olvide el cruel pesar

que Julián le hubo causar

y mueve su corazón

para que pueda probar

las dulzuras del perdón?

(Aparece ANTONIO por el parador, inaicando con los ademanes y el gesto, grandes muestras de alegría.)

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores: Mariari, Huerg et al, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIDADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea y Roa antisifilítico **COSTANZI**



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roa Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roa antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo, 1



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

ESCENA V

DOÑA MAGDALENA, ANTONIO

Ant. ¿Por qué, ahora usted, señora?

D.ª Mag. Por lo de siempre ¡por él!

Ant. Derecho esa pena cruel,

y la nueva bienhechora

escuche que el alma mía

la quiere dar

D.ª Mag. En tu acento

dulce alivio, Antonio, siento.

Ant. El cielo, señora, envía

un ángel hoy á esta casa

que ha de volver el consuelo

á su corazón.

D.ª Mag. El cielo

resignación bien escasa

da á mi pecho; que es prolijo

el dolor que mi existencia

acabará, con la ausencia

y el triste olvido de un hijo!

Por eso, el arcángel puro

salvado en la inundación,

no podrá en mi corazón

hallar cariño seguro;

y jamás, podré con calma,

al hijo adoptivo dar

lo que no puedo otorgar

al otro; al hijo del alma!

Ant. Pero, si no me refiero

al niño.

D.ª Mag. Entonces, no sé...

Ant. El ángel que yo nombré

es otro más hechicero,

que va del mundo, al través

sin haber jamás tocado

los grilletes del pecado

que aprisionan nuestros pies;

que Dios abriendo las nubes,

lo dejó escapar del cielo,

dando en él el fiel modelo

de lo que son sus querubés!

D.ª Mag. Me extraña ese afán, Antonio.

Ant. Señora, al hablar así,

es porque me bulle aquí

de otra época venturosa.

No creáis que el pensamiento

abrumado por las canas,

se forja quimeras vanas

de espíritu soñoliento!

Yo la he visto; la he besado;

su voz de ángel escuché;

y al verla, no sé por qué,

mis lágrimas han brotado.

¡Llanto de consolación

que purifica y redime

como bautismo sublime

las penas del corazón!

Bendiga usted, á tal criatura,

que llega á este santo hogar!

¡Es el ángel tutelar

que nos trae la ventura!

¡El nuncio que de si en pos

nos vuelve al hijo proscrito!

¡El emisario bendito

que viene en nombre de Dios!

D.ª Mag. ¿Dónde está esa niña?

Ant. Ahí...